



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE PREMIOS PARA TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER EN EL MARCO DE LA CÁTEDRA DE MEDIO AMBIENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA – CAMPUS MARE NOSTRUM (CMA_APC_CMN) 2023

ANTECEDENTES

I.- En fecha 30 de octubre de 2023, se procedió a la publicación de las Bases de los Premios de la *Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena-Campus Mare Nostrum*, a efectos de reconocer aquellos Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, presentados por Ingenieros, Graduados y Másteres de las titulaciones de las respectivas Universidades públicas de Murcia, UMU y UPCT, que hayan sido defendidos durante el curso 2022/2023 y con una calificación igual o superior a 9 puntos.

Dicha convocatoria, reflejaba las siguientes líneas de investigación consideradas prioritarias por la Cátedra: a) Red Natura 2000, b) Biodiversidad y gestión responsable de las especies y hábitats, c) Ruido subacuático y ruido ambiental, d) Contaminación marina, e) gestión de residuos, f) Suelos contaminados y g) Desarrollos tecnológicos relacionados con la difusión, comunicación o gestión de actuaciones ambientales.

Con independencia de estas líneas prioritarias, podía presentarse cualquier Trabajo Fin de Grado o Fin de Master que pudiese resultar de interés, desde el punto de vista medioambiental, para el ámbito portuario de Cartagena.

II.- Presentadas un total de 11 solicitudes de participación; una para trabajos TFG y 10 para trabajos TFM, han sido todas admitidas al cumplir con las bases de la convocatoria.

EVALUACIÓN COMISIÓN PERMANENTE

Reunida la Comisión Permanente de la Cátedra, en fecha 20 de febrero de 2024, realiza la correspondiente evaluación de las once solicitudes recibidas, de conformidad con los criterios establecidos en el apartado 3 de las Bases de referencia, siendo los resultados obtenidos los siguientes:

PARA TRABAJOS FIN DE MASTER

	NOMBRE Y APELLIDOS	AFINIDAD LÍNEAS INVESTIGACIÓN CÁTEDRA (40%)	ORIGINAL IDAD (10%)	RESUL TADOS (20%)	APLICABI LIDAD PRÁCTICA (30%)	TOTAL
1	Cristián Pérez Hernández TFM UPCT Combinación de tecnología innovadoras para la reutilización de agua	40	10	20	30	100
2	Emilio Ramos Sorroche TFM UPCT Plataforma de procesamiento de datos medioambientales y de movilidad en un marco de ciudad inteligente	40	10	15	30	95
3	Miguel Ángel López Moreno TFM UPCT Control de sistema de tratamiento terciario de agua con tecnología 4.0	40	5	20	30	95
4	Bartolomé Morote Sánchez TFM UPCT Herramienta de predicción de oleaje en el Mar Menor	30	10	20	30	90
5	Alberto Zamora Sánchez TFM UPCT Modelización de emisiones contaminantes procedentes del tráfico de cruceros basadas en mapas de densidad de tráfico marítimo	40	5	15	30	90
6	Olga Lucía Córdoba Prieto TFM UMU Avifauna de la finca "Castillo de Chuecos": Una propuesta para su gestión en el marco de la Red Natura 2.000	40	5	15	25	85
7	Ricardo Nanni TFM UMU Comparación de los poblamientos de peces en fondos rocosos someros y mesofóticos en el entorno del Puerto	30	5	15	20	80

8	José Lorenzo López TFM UPCT Cobertura radioeléctrica en una colmena de un sistema RFID en la banda de UHF	10	10	20	15	55
9	Kamilia Essamhi Saidi TFM UPCT Aplicación de nuevas tecnologías a recorridos de evacuación adaptados	10	5	10	30	55
10	Giulia Lucido TFM UMU Estudio preliminar sobre la distribución de la pesca recreativa en la Región de Murcia	20	5	10	15	50

PARA TRABAJOS FIN DE GRADO

	NOMBRE Y APELLIDOS	AFINIDAD LÍNEAS INVESTIGACIÓN CÁTEDRA (40%)	ORIGINA LIDAD (10%)	RESULT ADOS (20%)	APLICABIL IDAD PRÁCTICA (30%)	TOTAL
1	Ana Moreno Vigueras TFG UPCT Aplicación recubrimientos hidrofóbicos sobre pavimentos asfálticos	30	10	20	30	90

CONCLUSIÓN

En base a las puntuaciones otorgadas, se propone por parte de la Comisión Permanente de la CMA_APC_CMN, la adjudicación de los Premios a:

- Mejor Trabajo Fin de Grado: Ana Moreno Vigueras

Dotación Económica: 1.000 Euros

- Mejor Trabajo Fin de Máster: Cristián Pérez Hernández

Dotación Económica: 1.500 Euros

Lo que se traslada a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Cartagena, a efectos de que se proceda a dictar la correspondiente Resolución de adjudicación de los Premios, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de las Bases de la convocatoria de referencia.

En Cartagena, a 1 de marzo de 2024

DIRECTORA CÁTEDRA

SUBDIRECTOR CÁTEDRA

María José Vicente Colomer

Francisco Robledano Aymerich